

El Gobierno del Estado de Zacatecas por conducto de la
Secretaría de Economía y la Subsecretaría
de Desarrollo Artesanal

CONVOCAN

Segunda Edición del Concurso Estatal de

**ARTE Y
ARTESANÍA**

WIXARIKA
2018



**ZACATECAS
ARTESANAL**

B A S E S

Con el objetivo de fortalecer, difundir y preservar el patrimonio cultural wixarika localizado en el Estado de Zacatecas.

DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar todos los artesanos mexicanos de origen wixárika, mayores de 18 años, radicados en el Estado de Zacatecas que se dediquen a la elaboración de obras, cuya técnica, material y diseño cumplan con los estándares del arte y la artesanía tradicional, así como nuevas propuestas de diseño.

Categorías de Participación:

a. Piezas decorativas tales como: tallas en madera, miniaturas, nierikas, ojo de dios, entre otras.

b. Piezas utilitarias tales como: textiles bordados, instrumentos musicales, jícaras, entre otras.

c. Joyería tales como: aretes, pulseras, collares, anillos muñequeras y todo tipo de accesorios.

2. Los concursantes deberán presentar piezas de elaboración reciente con no más de un año de elaboración y que no hayan participado anteriormente en ningún otro certamen.

3. Manifestar bajo protesta autoría de la pieza.

DE LAS PIEZAS PARTICIPANTES

4. Cada artesana o artesano para participar podrá registrar una sola pieza por cada categoría; las obras que contengan más de una pieza como un juego de morral y sombrero, entre otros se considerarán como una sola.

5. Las personas participantes podrán presentar piezas según las siguientes características:

*Piezas artesanales de diseño, técnica y materiales tradicionales.

*Piezas artesanales de nuevo diseño que conserven elementos, técnicas y materiales de grupos étnicos de la región.

*Obras que rescaten técnicas y diseños antiguos, brindando información sobre el origen, materiales, procesos de trabajo y diseño del original.

DEL REGISTRO

6. Para el registro de las piezas las y los participantes deberán entregar:

a) La (s) pieza (s) en excelente estado.

b) Fotografías impresas y/o en formato electrónico de la(s) pieza(s) que registren a concurso, para verificar las condiciones en que se recibe la obra, el proceso de elaboración y/o la autoría. La fotografía tendrá peso en la calificación de la artesanía.

c) Copia de la Credencial de Elector y copia de la CURP.

7. El certamen quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y las piezas se registrarán del 02 al 31 de agosto en horario de 09:00 a 15:00 hrs. en los Centros de Registro que para el efecto se instalarán y que se señalan en la presente convocatoria. Sin excepción alguna, no se registrarán piezas a concursar después de esta fecha.

8. Tener disposición de vender la pieza.
9. Calificar como artesanía de acuerdo a la matriz DAM.

DEL CONCURSO.

10. Para el aseguramiento de las piezas inscritas al concurso, los organizadores del certamen se reservan el derecho de presentar las piezas a su grupo de evaluadores, quienes determinarán el monto por el cual quedan aseguradas las mismas durante el período en el que dure el certamen y hasta la fecha establecida para la devolución de las piezas.

11. Los criterios de calificación considera: aspectos estéticos, técnicos y culturales, así como ejecución, material y elementos de tradición e identidad según la rama y categorías en cuestión, perspectivas del jurado y objetivo del concurso.

12. Cada artesano podrá participar con una pieza por categoría, pero solamente podrá ser acreedor a un premio, en caso de tener 2 premios se le entregará el más alto, no habrá excepciones.

13. La calificación se realizará a puerta cerrada. El jurado estará conformado por especialistas en arte, arte popular y artesanías, designados por las instituciones que convocan al certamen. Su fallo será inapelable.

Monto de Premios Bolsa total de \$180,000.00

Categorías	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Mención 1	Mención 2	Mención 3
A. Piezas decorativas	\$15 000 00	\$12,000.00	\$10,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00
B. Piezas utilitarias	\$15 000 00	\$12,000.00	\$10,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00
C. Joyería	\$15,000.00	\$12,000.00	\$10,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00
D. Galardón*	\$ 30,000.00					

** El Galardón se otorgará a la mejor pieza del certamen.*

14. Las y los artesanos concursantes se comprometen a prestar las piezas que sean seleccionadas, para la exposición que se montará en el marco de la FENAZA 2018, con dirección en Col. Hidráulica C.P. 9800, Guadalupe, Zacatecas.

DE LOS GANADORES

15. El comité organizador les notificará de manera oportuna a cada artesana o artesano ganador donde recibirán su reconocimiento y el premio que les corresponda.